



José Leandro Oviedo-Itapúa-Paraguay Gobierno Municipal Prof. Isidro Javier Morán Brizuela Juntos Seguimos Creciendo



Referencia: MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N°14/2025 – ADQUISICION DE AMBULANCIA PARA USO MUNICIPAL - ID N° 471.677.

DICTAMEN TÉCNICO AMBULANCIA USADA

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/2025)

<u>Lugar y fecha : José Leandro Oviedo, 09 de junio 2.025</u>

UOC Convocante (*): MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO

Funcionario o técnico responsable (*): CPN BLAS MAIDANA

Dependencia y cargo que desempeña (*): ADMINISTRACION Y FINANZAS.-

Justificación de la adquisición del bien usado

Municipalidad de José Leandro Oviedo, no cuenta con las condiciones económicas y recursos financieros suficientes para la adquisición de una Ambulancia nueva por el costo que representaría esa adquisición, pero si esta dentro de las posibilidades la compra de una ambulancia usada en buen estado, de allí los requerimientos en materia de capacidad técnica y de experiencia a los fines de salvaguardar la compra de un bien en buenas condiciones que pueda ser utilizado por un periodo de tiempo suficiente y razonable.-

Que, conforme a las normativas mencionadas, se ha elaborado el dictamen por la cual se sustenta las especificaciones técnicas requeridas para el proceso ut supra.-

Las especificaciones técnicas seleccionadas, son las mas adecuadas y que ha sido elaborada en bases a las necesidades reales y posibilidades económicas del municipio. Estas consideraciones cumplirá con los requisitos de funcionalidad y durabilidad a largo plazo, al tiempo que se adhieren el principio de sostenibilidad y eficiencia de costos.-

CONCLUSION:

Considerando las Especificaciones Técnicas son Estándar, se sustenta dicho requerimiento a través del procedimiento denominado *MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) Nº14/2025 – ADQUISICION DE AMBULANCIA PARA USO MUNICIPAL - ID Nº 471.677*

ES NUESTRO DICTAMEN

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

